

29

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

ASUNTO: PRUEBA ANTICIPADA No. 2021-00001
PETICIONARIOS: FANNY CRISTINA CASALLAS RIAÑO y OTRO
ABSOLVENTE: OPERACIONES E INVERSIONES CANAGUARO S.A.S.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se señala la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo el interrogatorio ordenado en providencia fechada 02 de febrero del año en curso.

Por la parte actora hacer los enteramientos correspondientes y allegar a las diligencias las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ

Juez